MINISTERIO del INTERIOR
República del Paraguay

Asunción, Abril 28/912

El Vice-Presidente de la República en ejercicio del P. E.

Decreta:

Artº 1º: Nómbrase Presidente de la Junta E. Administrativa del Departº de San Juan Bta de las Misiones, al Señor Narciso Pujol, en sustitución de Don José G. Villamayor, que renunció dicho cargo.

Artº 2º: Dénse las gracias al renunciante por los servicios prestados.

Artº 3º: Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial

Carvallo

Eflujtas